

ADDELANTE

PERIÓDICO CONSERVADOR

ORGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

AÑO I NÚM. 10

Oficinas: Cruz, 4

De los trabajos que se nos envíen responden sus autores

CIUDAD REAL 5 DE JULIO DE 1913.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Las Aguas de Ciudad Real

¿Quiénes las han costeado?

He aquí una interrogación que dirigimos a cuantos manejando el bombo y el incensario, quieren hacer que aparezca Gasset como el único y exclusivo que ha costeado el actual abastecimiento de aguas de esta capital.

Se tiene engañado al pueblo que inconsciente y crédulo da por verídicas cuantas patrañas quieren hacerle tragar los que más se preocupan de acrisolar su política, que de hacer brillar la verdad en los actos y en las mejoras que se ejecutan y hora es ya de que el pueblo sepa que no son tantos los dones que magnánimo ha repartido el señor Gasset.

Donaciones de empleos y destinos, recomendaciones en toda clase de asuntos, también; propagar y alentar el caciquismo de pequeños y grandes, es un hecho; pero en beneficio del pueblo, en cuestiones de índole general, bueno es que meditemos antes de tocar a rebato y dejarnos llevar de la fantasía.

El cimbel con que se ha engañado a la opinión ha sido esta cuestión de las aguas.

En tiempos del anterior Ayuntamiento el papel Gasset estaba en baja; nadie recordaba al diputado a Cortes, porque cuantos beneficios hubo reportado al pueblo, eran los que al pueblo se debían y no más; pero llega el actual Alcalde y sutilmente diplomático, lanza a la prensa, a la opinión, esos beneficios que no han llegado a causarnos asombro, y propaga a todos los vientos su magna y espléndida conducta en la cuestión de las aguas, se improvisan unos festejos y para engañar al pueblo se lleva al Sr. Obispo a inauguraciones y banquetes, dando así un carácter de interés local a lo que sólo fué una burda labor de propaganda política.

Y no se detienen estos señores liberales porque la mentira llega a ser verdad para los que la emplean y aun convencidos de que no es cierto, siguen afirmando a todo el que quiere oírles que las aguas, el abastecimiento, ha sido costeado por Gasset y a él se debe.

No podemos consentirlo porque no es verdad; porque no puede engañarse a la opinión que no conoce cifras, porque nos cansamos de aguantar ditirambos y loas que son alardes de insinceridad y desaprensión.

Una conversación entre dos señores concejales de distinto matiz político, ha originado este artículo. Las cifras que a continuación damos son verídicas, porque se deben a un edil que no miente y es acreedor a toda nuestra confianza y a la confianza del pueblo, de que

es paladín y defensor, contra viento y marea y sistemática oposición de otros señores que no ven sino y través de pupilas políticas.

El coste del abastecimiento de aguas ha sido, en conjunto de 120.000 pesetas y esta cantidad ha ingresado por los siguientes conceptos y cifras: 34.000 pesetas que se deben al Ministerio de Fomento, al Estado español no al Sr. Gasset aunque este señor las concediera siendo Ministro; de 14 a 15.000 pesetas donadas por los Casinos y Círculos de Recreo y 70.000 pesetas pagadas o debidas por el Ayuntamiento o lo que es igual por el pueblo.

Ya se ve pues la cantidad que el pueblo de Ciudad Real debe al Sr. Gasset, con eso no puede alardearse de que él ha costeado el actual abastecimiento de aguas.

Pero no se crea que este donativo del Ministerio de Fomento es desinteresado, ni aun es donativo; es solamente un anticipo que hoy amortiza en la Granja Agrícola.

El Ayuntamiento ha costeado las cañerías de la Granja que valen unas 4.000 pesetas y además facilita el agua gratuitamente, unos 4 ó 5 metros cúbicos diarios, que valen 4 ó 5 pesetas, y por tanto en pocos años tiene el pueblo satisfecha esa cantidad de 34.000 pesetas concedida por el Ministerio de Fomento.

Y he aquí clara, concreta y terminante la exposición de los hechos, sin que éstos sean tales para que se juzgue al Sr. Gasset como el non plus ultra de los Diputados.

En fin de cuentas no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber ya que podía y puede por ser Ministro de la Corona. En fin de cuentas solo ha hecho una especie de anticipo por ese servicio de aguas a la Granja.

Pero, señores liberales gassetistas, ¿es que no puede pedirse más, esperar se más de quien ha sido ocho veces Ministro?

Comparen su labor con la de cualquiera de los que ocupan cargos en la gobernación del Estado, y se convencerán que ha hecho lo menos posible, lo menos que podía exigírsele.

Compare la opinión sana todos los beneficios con todos los abusos de poder que ha originado su política; esa política de fracasado e inepto que ningún bien otorga a la nación, como no sea el arrojar millones y más millones al agua en ese conato de política hidráulica, estéril y deficiente, porque adolece de defectuosa concepción.

Y si tanto es lo que el pueblo le debe ¿a qué adornarle con glorias que no son suyas?

Si es su deseo, alábenlo en cuanto sea cierto, pero no fantaseen la verdad y antes de hablar, los que se crean justos é imparciales, piensen si todo esto

es suficiente para anular el desequilibrio de la Hacienda municipal, manejada por sus factotums, y conducida al fracaso estruendoso como los hechos demostrarán en su día.

A todos los señores (?) que nos remiten anónimos y nos amenazan, contestaremos por primera y única vez haciéndoles saber que ni la amenaza ni la grosería podrán hacernos variar de conducta y que pese a quien pese seguiremos la línea que nos hemos trazado, sin vacilaciones ni temores porque despreciamos la ruin amenaza que no hace sino fortalecernos en nuestras campañas de moralidad y justicia.

VAYA CON DIOS

Leemos en la prensa profesional que ha dimitido el director general de Correos Sr. Sagasta, dedicándole al mismo tiempo sendas columnas repletas de los elogios de rigor. Esto nos produce la impresión, que no podemos por menos de pensar que pronto se ha olvidado la magna obra de los Sres. Cierva y Ortuño, para no acordarse nada más que de elogiar desmedidamente a quien no lo merece. Sin duda los estómagos agradecidos.

Se dice que a él se debe la implantación del giro, difusión de estafetas, tarjetas de identidad, etc., y no saben que en los tres años que el Sr. Sagasta ha sido Director, podía haber hecho más, mucho más; pero no ha hecho sino lo que era de imprescindible necesidad, lo que se imponía por el aumento constante y progresivo del Correo.

¿No recuerdan los que tantos elogios le dedican que el Sr. Sagasta se levantó en las Cortes en cierta ocasión para hablar en contra de los presupuestos? No, de eso no se acuerdan, no quieren, no les conviene recordarlo.

No queremos extendernos en muchas consideraciones, bástenos decir que a quien debe gratitud inmensa el Cuerpo de Correos es al dignísimo ex ministro conservador Sr. Cierva y al no menos digno ex director Sr. Ortuño.

Nosotros desde estas columnas les tributamos un aplauso, al mismo tiempo que al ver que ha dimitido el señor Sagasta, nos limitamos a decir: ¡Vaya con Dios!

MATA-SELLOS.

Para los obreros españoles

Toda la prensa ha publicado las manifestaciones del Sr. Conde de Romanones, extrañándose de que ciertos elementos proletarios aparezcan disconformes con el señor Cierva, cuando este gobernante ha dictado leyes favorables, en cuanto ha podido, para los obreros.

No conoce bien el pueblo la verdad que encierra lo expuesto por el Sr. Presidente del Consejo. No es posible, sin conocer ciertos elementos, hacerse cargo de la grandeza de alma del Sr. Cierva y de la

ruin condición de esos que dan en llamarse radicales.

Nada mejor que los hechos para que cada cual sepa a qué atenerse. La Historia es la gran maestra de las sociedades.

Antes de 1900 nada existió en la legislación española directamente encaminado a favorecer los derechos del obrero. El partido conservador, siempre fué portavoz de conceptos sociales convenientes al proletariado, pero tardó algún tiempo en llevar al Parlamento una Ley protectora del obrero. ¡Jamás, los partidos radicales tuvieron en las Cortes un defensor leal para la masa trabajadora!

El partido conservador, nutrió con savia nueva sus organismos, y entre las novedades que aportó a su programa, llegó a realizar en 1900 la publicación de la Ley de accidentes del trabajo, el Reglamento para su ejecución, mecanismos que evitan los accidentes, clasificación de las incapacidades y otras disposiciones que aclaran y completan estos beneficios. Estas disposiciones tenían grandes defectos y dificultaron el ejercicio de sus acciones ante los Tribunales, no solo por la ambigüedad de los preceptos sustantivos sino porque la efectividad jurídica de la reclamación, apesar de establecer el trámite gratuito, era muy dudoso, ya porque las disposiciones adjetivas resultaban imperfectas, ya porque los obreros y sus familias precisaban de asesores e intermediarios que desnaturalizaban en muchos casos el deseo del legislador. No obstante, esta Ley y sus complementos, son dignos de aplauso y constituyen una gloria más, para el partido que acaudilla el insigne hombre público D. Antonio Maura. El partido conservador, es el que demostró, con obras, afecto al proletariado.

Los conservadores no pudieron implantar antes tales reformas, por oponerse a ello el concepto jurídico establecido y las fuentes del derecho español, especialmente la legislación romana. Las leyes de accidentes del trabajo, tienen el fundamento de sus preceptos en una nota característica del derecho, la equidad, y no en el derecho positivo ni en la justicia histórica en toda su integridad y esencia. En esta cuestión, hay un concepto social y una manera de ver las cosas, que no encaja en la teoría jurídica que hasta el día venimos sosteniendo, aunque sea bueno y equitativo lo nuevo. Contra el estado del derecho civil no pudieron luchar los conservadores, sin crear una revolución en materia jurídica. El mérito está, en haber producido el cambio del concepto legal en beneficio exclusivo del obrero, llenando un vacío incomprensible en los pueblos civilizados, atendida su razón económica y humanitaria. Desde 1900 al 1907 nada progresó la legislación obrera, salvo pocas aclaraciones, establecimientos de tarifa para algunas inutilizaciones, resoluciones judiciales, prestación de fianza por las Compañías de seguros e inspección de accidentes.

En Julio de 1907 comenzó una era gloriosa para la legislación obrera española. Un ilustre murciano fué encargado de corregir los vicios que barrenaban las conquistas de la masa proletaria. ¡Quizá por esto le injurian y persiguen los elementos que se titulan defensores del obrero! ¡Qué sarcasmo!

El siguiente relato, da idea, y basta para confundir a sus enemigos, de la labor intensa y leal, en favor de los pobres obreros, llevada a cabo por el insigne gobernante D. Juan de la Cierva.

El 18 de Julio de 1907 pone coto al inmoral sistema de pagos en vales y contra-señas y prohíbe el abono de jornales en tiendas ó tabernas; cuyos procedimientos se adoptaban con el fin especulativo de obligar al obrero a comprar en determinados establecimientos y a pagar prima por reducción a metálico; y mandó que los salarios se liquidasen en moneda corriente.

JESÚS VILLAZÓN.

(Se continuará)

¿Ciudad Real o Vitigudino de Abajo?

El jueves último fuimos testigos de un espectáculo poco edificante y de un papel poco lucido que las circunstancias hicieron ejecutar a nuestro Alcalde Sr. Pérez Molina.

Alguno, con frase feliz, recordó al Alcalde una obra teatral; nosotros no hacemos tanto, sólo nos lamentamos de que D. Miguel Pérez Molina no se dé cuenta que en estos pueblos se comentan todos los actos de las autoridades y hacen reír en grande ciertas gentes.

Bien que el Alcalde de Vitigudino sea el acompañante de actores y actrices, que salga a la estación cuatro veces por día para esperar a esos señores, que recabe coches de los títulos y los potentados para conducirlos desde la estación al hotel, que les haga los honores de la población; pero que en Ciudad Real, una capital de provincia, el señor Alcalde ejecute todos esos actos y pida coches igual que cuando la inauguración del abastecimiento de aguas, nos parece querer equiparar a estos actores con el Sr. Gasset, cosa que no les honra mucho, pero que pone en mal lugar al señor Alcalde.

Si el señor Alcalde acertara a decirnos dónde acaba la autoridad y comienza el particular, no censuraríamos; pero tenga entendido D. Miguel Pérez Molina que nosotros nos hacemos eco de la opinión, que comentó muy desfavorablemente su conducta del jueves último.

Nos parece que no hay derecho a tanto y que el señor Alcalde se expone y nos expone a todos a que los señores agasajados nos tachen de paletos.

Cuando D. Miguel acompañado de un actor recorría el tren en demanda de los insignes artistas, a este señor actor le oímos exclamar: ¡Estamos en Egipto! ¿Se referiría a estas paletadas?

Y como es molesto para nosotros seguir ocupándonos de esto, hacemos punto convencidos de que el señor Alcalde lamenta ya su improvisación debida a no haber meditado sobre las consecuencias bufas a que se exponía con su conducta que nada tiene de particular en el caballero, pero que es extraña en la autoridad.

En la función de anoche el Sr. Alcalde recorría las localidades altas imponiendo silencio. Nos parece que esos actos no son los que competen a tal autoridad local y no dicen bien con el respeto que debe guardarse al cargo.

A los jóvenes conservadores

LA PARADOJA

¿Jóvenes y... conservadores...?— Hé ahí la paradoja. Esta es la pregunta que extrañados suelen hacer muchos, muchísimos políticos o, por mejor decir, politicistas, a los que se debe contestar alta la frente y con una convicción suprema: «¡Sí jóvenes y conservadores...!»— Esa gente a quien aludó se figura a la juventud alegre, amiga de algarazas y diversiones, revoltosa o mejor dicho revolucionaria, y así lo parece; pero nunca llegan a imaginar que la idea de orden tenga cabida en vuestros cerebros nuevos; á esos es necesario enseñarles que cambian los tiempos, que hoy la juventud estudia, que hoy la juventud aprende, que hoy la juventud se ha penetrado de que ella es la esperanza última, la tabla salvadora a la que ha de asirse la Patria, para arribar a tierra firme y salir del proceloso piélago, borrascoso de la corrupción y la miseria.

En los tiempos antiguos, cuando aquella Roma de los Césares, después de pasar ufana, triunfante, victoriosa, sus águilas imperiales por el mundo conocido obligando a humillarse a sus pies para mendigar piedad y conmiseración a poderosos, déspotas y soberbios monarcas; cuando aquella ciudad que se llamó «Señora del Mundo» envanecida con su poderío cayó con estrépito para entregarse a los vicios y placeres, fué una sociedad extranjera la que se encargó de purificar aquél ambiente he-

dondo de revuelto cieno, fueron los bárbaros los que, con el hacha y la tea, dejaron a su paso charcos de sangre, cadáveres, cenizas y ruinas y luego sobre aquél montón heterogéneo se levantó una civilización nueva, que tenía virtudes sin vicios, perfecciones sin defectos, y al repetirse el ejemplo de Roma en la historia de los grandes pueblos de la antigüedad que murieron bajo el yugo de salvajes hordas para resucitar libres y puros, hemos de llegar forzosamente á convencernos de que en aquella época la enmienda venía de fuera, que existían pueblos de costumbres sencillas y rudas que venían a ser como el «Azote de Dios» calificativo apropiado para ellos por boca de uno de sus más feroces jefes, Atila, el hunno; más hoy no, hoy no se encuentran esos pueblos de costumbres morigeradas que puedan ocuparse de la purificación de las naciones nefandas, hoy tiene que salir del mismo seno del pueblo corrupto, la medicina desinfectante, eso sois los jóvenes conservadores, una medicina en cuyos buenos resultados se espera con ansia; de vuestras agrupaciones saldrán poco a poco hombres insignes que hayan de dirigir el timón del Estado; es táis ahora en las aulas políticas; sois aprendices, pero aprendices que no sólo toman las enseñanzas de sus maestros si no que van más allá, que se ilustran adquiriendo conocimientos de allí y aquí, observadores siempre, alternando entre sus alegrías y buen humor, el estudio de los males de su Patria y el remedio que necesita.

Os parecéis a aquellos jóvenes espartanos cuyos juegos se reducían a adiestrarse en el manejo del arco y demás utensilios de guerra para perfeccionarse en el pelear; también vosotros ensayáis vuestras fuerzas y aptitudes y aprendéis a perfeccionaros para la lucha, para la lucha de ideas, para la lucha del pensamiento.

¡Jóvenes conservadores...! Trabajad con ahinco; sabed decir que ocupáis vuestros ojos en examinar el cáncer social de España para curarlo, y el día en que los viejos conservadores dejen en vuestras manos la dirección de los asuntos de la Patria, que la entreguen confiados y después no tengan sus espectros que levantar la tapa de los sepulcros y salir de ellos, para que con su voz de ultratumba os repitan aquellas palabras célebres que oyó el infortunado Rey chico cuando sus ojos dejaron de contemplar á la divina Granada. Obrad de manera que no os puedan decir: ¡Llorad como mujeres ya que no habéis sabido portaros como hombres.!»

L. CARLOS ALVAREZ LARA.

A los señores suscriptores que se ausentan durante los meses de verano se ruega lo comuniquen á esta Administración para servirles el periódico al punto donde se encuentren.

Contestación a X

Me preguntas en tu carta, querido amigo, la opinión que me merece esa carta que has recibido y voy a contestarte sinceramente.

Al indignarse ese señor por la palabra que subrayas creo está en su derecho; pero estimo que debí pedirte una explicación en otra forma, por varias razones que voy a exponerte.

Primero: porque de ese modo le hubieras contestado lo que me indicas: que no tenías intención de negar su calidad de licenciado ó doctor, no se lo que es, sino indicar que lo es doble por sus cualidades intelectuales y por su título académico, cosa que debía satisfacerle.

Segundo: porque de ese modo se hubiera evitado escribir una carta que no es un modelo precisamente de cortesía, puesto que no tiene ni pies ni cabeza.

Tercero: porque además de equivocarse lamentablemente, no se da cuenta de que tantas veces como quieras, en la forma que quieras y con la extensión que te plazca, comentarás su gestión en el cargo que desempeña, siempre que no calumnies ni injuries ni entres de lleno en lo penado por el Código, y

Cuarto: porque es de muy mal gusto amenazar y los caballeros no deben hacerlo, porque la amenaza en este caso implica querer coaccionar al periodista y siempre da resultados contraproducentes cuando se dirige a un hombre de honor.

Por lo demás no debes pedir ninguna explicación en otro terreno; sólo si, dar a conocer a ese señor, que no estás dispuesto a dejarte amenazar y que no consentirás ni aceptarás ninguna cuestión en forma que no sea correcta, porque no quieres ir a la cuestión personal en medio de la calle ni dar espectáculos, ya que no tienes afán de notoriedad.

Que si quiere pedirte alguna vez explicaciones, te las demande en ese terreno, de la caballerosidad a que se debe acudir siempre, máxime cuando se tienen títulos académicos y se pertenece a Corporaciones Colegiadas.

Sigue, pues, el camino emprendido, que no es tan fiero el león como le pintan y cuando se tiene razón o no se ha incurrido en falta, siempre se sabe repeler la agresión en forma, a no ser que indignamente ó por medios incorrectos seas atacado, cosa que no creo.

Adiós, querido amigo, te aprecia
PEPE.

El Sr. Alcalde pasó el jueves por el Prado y debió darse cuenta de un charco que había en medio del paseo central.

Creemos que la abundancia de aguas no da derecho al abuso en el riego, y nos extraña que el Sr. Pacheco ó el Sr. Alcalde no ordenaran se echasen unas espuelas de arena en aquel lugar.

¿Continuará el desbarajuste? ¿Hasta cuando?

EL ARTÍCULO DEL DÍA

SINCERIDAD

Así pueden considerarse las declaraciones del artículo que en «La Actualidad Financiera» ha publicado su propietario, señor marqués de Cortina, vicepresidente del Congreso de los Diputados, amigo del alma del presidente del Consejo de ministros, candidato a ministro de la Corona y político que siempre subordinó su conducta á la pauta política de su jefe y amigo.

El artículo dice así:
En la semana, dos pequeñas campañas de Prensa llaman la atención no poco, y merecían haber tenido aún más resonancia.

Es la primera la hecha por el señor Maura y Gamazo respecto a la política en Marruecos. Creemos que el 98 por 100 de los españoles encontrará que todavía se ha quedado corto el señor Maura y Gamazo.

Sin embargo, no es poco decir lo que en esos artículos se afirma, los errores, y más que errores, de una política que se califica de desaprensiva, se ponen de manifiesto con evidente valentía y sobre todo las afirmaciones referentes al aplazamiento de la ocupación militar y al abandono del Kert y de Tetuán, son de una gran trascendencia.

Lo son mucho más porque en las declaraciones que publicó el «Heraldo de Madrid» hizo suyas esas opiniones el señor don Antonio Maura.

Lo que no sabemos es si los señores Maura, padre é hijo, habrán recordado que en cierta ocasión reciente, al ir el Senado a fe-

licitar a S. M., su presidente, el señor Montero Ríos, dijo que el reinado de don Alfonso XIII pasaría a la historia como el de don Alfonso el Africano.

Lo que es positivo es que quiera o no quiera el Poder moderador, antes de seis meses el señor don Antonio Maura será presidente del Consejo de ministros, y el señor Maura y Gamazo, ministro de Estado.

La otra campaña de Prensa pasó algo más desapercibida, á pesar de su gravedad extraordinaria.

Nos referimos a la que ha venido haciendo «El Imparcial» sobre la situación de la Hacienda pública y sus remedios.

La teoría es ésta. La situación de la Hacienda pública es insostenible. Vamos rápidamente á la bancarrota y al caos, y hemos agotado el crédito; pero como no cabe pensar en repudiar las obligaciones que sobre nosotros pesan, hay que decidirse a hacer un nuevo sacrificio como el del año de 1899, subir todos los tipos tributarios y crear a estilo de Alemania, el impuesto progresivo sobre el capital.

No investiguemos de dónde salen esas iniciativas, y nos limitaremos a consignar unos cuantos hechos.

Los sacrificios de 1899 fueron arduos; llegamos a tipos tributarios desconocidos en Europa por lo elevados, y todos han perdurado, unos con y otros sin diñulos.

Aquellos sacrificios nos los impusieron desgracias que envió el cielo sobre la Patria.

En la situación creada ahora no podrá nadie afirmar que haya otra cosa que la equivocada iniciativa de arriba y la incomprensible y bochornosa platitude de los de abajo.

A pesar de las transcendentales diferencias, y aún admitiendo la paridad de casos, para poder exigir de los ciudadanos nuevos sacrificios, sería imprescindible proceder como se procedió en 1899.

Y entonces se empezó por dar el ejemplo desde arriba; se introdujeron 24 millones de economías en el personal; los ministros renunciaron su cesantías; la reina Regente abandonó un millón de la lista civil.

Después, en el nuevo reinado de don Alfonso XIII, no se mantuvo la donación del millón, y la lista civil volvió á subir á siete millones más las pensiones de reinas, príncipes é infantes.

Pero como todos los aumentos de tributos de 1899 han subsistido, el Gobierno para establecer otros nuevos, deberá aconsejar á S. M., no sólo que mantenga aquella esplendidez en una nación esquilmada, y proporcionalmente superior á la que cobran todos los jefes del Estado del mundo.

Es seguro, y podemos afirmarlo, porque nos consta, que en el Congreso no podrá discutirse el plan que traza «El Imparcial» sin que á ministros y exministros se les planteen con toda claridad esas cuestiones.

¡Esto dice un título y político monárquico liberal! Y aunque sincero en cuanto al estado de nuestra hacienda, nosotros no patrocinamos sus frases pero si en algunos de nuestros Ayuntamientos existiesen Concejales de la sinceridad del marqués de Cortina, seguramente nos darían á conocer la situación de la administración municipal que debe ser tan mala ó peor que la de nuestra Hacienda pública.

Con el tiempo y la esperanza todo se alcaza.

En el presupuesto de este año 1913 figura una partida de 6.000 pesetas para la construcción de un lavadero público.

¿Puede decirnos el Sr. Alcalde donde se está construyendo este lavadero?

Porque nosotros no sabemos nada de tal construcción y la verdad...

AL VUELO

—Y su opinión respecto a los próximos festejos ¿cuál es?

—¿Mi opinión?... Que con un poco de buena voluntad y de amor a la patria chica podrían corregirse aún ciertas deficiencias, dando a la par novedad a estas arcaicas fiestas que conducidas por el cauce de la vulgaridad nada dicen ni a nadie convencen.

—¿Qué se le ocurre fácilmente improvable dado de poco tiempo que resta para el 15 de Agosto?

—No quiero que me juzgue usted capaz de alardes de fatua originalidad. Soy un vulgar como usted y como todos los que nos encerramos en el terruño pero estimo que la tradicional fiesta provenzal, los juegos florales con su lema: Patria, Fides y Amor, es un número culto, elegante, distinguido y sobre todo de positivos resultados.

—¿De pasivos resultados?

—Sí ¿Tan sobrados estamos de iniciativas, tan desarrollada está en esta población la intelectualidad y la cultura, que no sea preciso estimular el esfuerzo personal de esta juventud que muere agobiada por la insana ansia de prebendas y destinos debidos al compadrazgo político y no al propio esfuerzo? Un resultado positivo sería descubrir dotes especiales, cualidades definidas en alguno; encontrar ideas, iniciativas, algo en fin que auxilie a remediar los problemas locales y además satisfaga al iniciador, que estimule al trabajo intelectual mediante la oferta del lauro y la remuneración. Tiene usted multitud de problemas que unos juegos florales, un certamen literario y artístico pueden solucionar, ó al menos encauzar hacia la solución; *La sustitución del impuesto de Consumos. Medios para su consecución*, sería un buen lema. *Programa detenido y razonado de festejos para el próximo año*, podrían ser otro; alguno agrícola, otro industrial y varios literarios llenarían un programa-bases, que sino otra cosa demostraría al menos que no estamos á tan bajo nivel cultural como algunos suponemos y que no se limitan estas ferias de Ciudad Real á las consabidas corridas de toros, fuegos artificiales, etc.

—Todo eso me parece muy bien; pero en esta población no hay ambiente, falta unión; ni aún los que como usted se dedican al periodismo acogerán esta idea de los juegos florales y verá usted como no hay quien la patrocine. Si fuera necesario que algún político se hiciera cartel siendo mantenedor, dando á conocer las gallardías de su oratoria, entonces quizás...

—Y he ahí lo que no se debe buscar. Un Jacinto Benavente, que tal vez accediera gustoso, un literato como él insigne ó un hombre de ciencia, admirables para mentenedores.

—Si deseara usted dar una becerrada enseguida encontraría usted adhesiones pero para unos juegos florales... ¿á que no?

—Tal vez. Y no me extraña crealo ¿quien soy yo para que nadie me secunde?

—No es eso. Es que no hay amor á nada ni á nada falta espíritu colectivo. ¿Quién mejor que la prensa para tal objeto? ¿Quién mejor que una comisión de todos los periódicos para organizar esto que es número preferentemente literario? Pues nadie se ocupará de ello, crealo usted, no podemos hacernos ilusiones. Y si alguno pensase como usted se la ocurriría decir que ya era tarde, que no había tiempo para nada.

—Verdaderamente tiene usted razón. Voy convenciéndome que lo mejor es dejar pasar, dejar hacer y cruzarse de brazos. El quiijotismo está demodé.

—Sí, querido amigo, no se puede ser

quiijote. Hay que ser panista y así se vive. De tal modo se apodera de los espíritus esta calma agobiadora del ambiente, que por apatía, pereza, tal vez ineptitud, nos consumimos en un marasmo letal que atrofia las inteligencias... Y no es aquí solo, en todas partes ocurre igual; salga usted de los grandes centros de cultura, Madrid, Barcelona, Valencia, etc. y no encontrará usted otra cosa que una juventud decadente y deprimida, viciosa cuando no abulida, que vive en el Casino del chisme y la murmuración y que deja pasar el tiempo, ese hermoso tiempo juvenil tan añorado luego, sin estudiar y sin trabajar esperando ese maná celestial que se denomina credencial para luego embrutecerse en la monotonía de una oficina entre el baldique y los expedientes...

GNOMO.

El la última sesión del Ayuntamiento un concejal, el Sr. Gomez-Lobo, se lamentó coincidiendo con nosotros, de que estén las calles sin rotular.

Seguimos preguntando ¿Se han invertido ya las 500 pesetas que figuran en presupuesto?

DEL MUNICIPIO

Notas de momento

No se explica el cronista este horror de los ediles a las sesiones del municipio; en el salón de Actos se disfruta una temperatura agradable y en estas mañanas caliginosas con agrado pueden y deben aprovecharse unas horas de *frescura*.

El ambiente es de paz. Los señores Concejales que asisten, casi los precisos para que la sesión pueda celebrarse, charlan en tanto se acomodan en sus escaños dispuestos a dejar transcurrir estas dos horas, sin excitarse ni perturbar la calma de sus espíritus. La campanilla agitada por el Sr. Presidente impone silencio, y casi puntualmente, esta mañana, comienza la sesión.

El señor Secretario, con voz opaca y bronce, lee el acta de la sesión anterior; como un murmullo desagradable llegan las palabras a oídos del cronista que se adormece al monótono soniquete de esta prosa amazacotada que nos sirve el señor Secretario; prosa que no es precisamente un modelo de literatura, ni aun de literatura administrativa.

Después, el Sr. Ríos, este señor Concejal que á nosotros nos pareció pacífico, canta las excelencias del asesinato con alevosía y premeditación: se empeña en que se mate á los pobrecitos *cerdos* durante todo el año y se opone a un oficio del señor Veterinario Inspector del Matadero que juzga necesario para garantizar la salud pública, se prohíba la matanza durante los meses de gran calor.

No convence el Sr. Ríos; a más de hablar de una Real orden, cuya fecha no cita, no tiene razón para oponerse a lo que manda el señor Veterinario, ni vale que diga, textualmente: «que el señor Veterinario cita las leyes que le convienen, y otras, las que no le convienen, aunque existan, no se acuerda de ellas; esto—sigue diciendo—es un capricho del Veterinario.»

Pregunta el Sr. Alcázar la fecha de esa Real orden que cita el Sr. Ríos, y éste dice que el Sr. Secretario debe conocerla, que él no recuerda su fecha.

El señor Secretario, calla en tanto renueva sus papeles, sin que el señor Alcalde le invite a leer la Real orden a que se refiere el Sr. Ríos; ¿a qué se debe esto? ¿Es que el señor Secretario no la conoce, ó es que tal Real orden no existe?

Se proponen unas obras en el Pilar: el arreglo de la vía pública en los trozos comprendidos frente al Banco y la casa de los Sres. Ayala; y el Sr. Alcázar, aun juzgando

la obra necesaria, se lamenta de que existiendo un proyecto del señor Arquitecto que comprende el arreglo de toda la plaza, se haga ahora una obra parcial que dejará la plaza en una hondonada, puesto que en el proyecto se eleva la rasante de la calle 30 ó 35 centímetros.

Contesta el señor Alcalde que no hay que elevarla sino 10 según le ha dicho el maestro y es conveniente hacer la reforma antes de las fiestas, abundando en esta misma opinión varios señores Concejales.

Contesta el Sr. Alcázar diciendo que si se contradicen los proyectos del Sr. Arquitecto caen por su base los argumentos que ha empleado; pero desconfía de que esta obra esté ejecutada para Agosto, pues no dá crédito al Arquitecto que puede equivocarse... Y así placidamente vá desliziándose la sesión, sin otro rasgo importante que la acometividad del Sr. Ríos, que se opone con razón a muchas cosas y a otras sin ella; pero en fin, hace bien, porque vale más oponerse que ser una figura decorativa del salón de sesiones.

Al final—ruegos y preguntas—nos enteramos por el Sr. Alcázar que los acuerdos que toma el Ayuntamiento son condicionales: se cumplen cuando convienen solamente, cuando nó, son letra muerta.

Ruega el mismo señor Concejal, lamentándose de que no se puedan estudiar los asuntos que se debaten en sesión, que en la orden del día figuren claros los asuntos especificados, porque si no puede parecer que por sorpresa se desea su aprobación.

El Sr. Gómez Lobo, cuya sensatez y cordura conocíamos, pregunta al Sr. Alcalde por qué en el presupuesto no constan las calles con los nombres que se acordó ponerles y por qué no se rotulan... Por una razón muy sencilla Sr. Gómez Lobo, porque los acuerdos se cumplen... ó no se cumplen; es igual.

¿Por qué no se han subastado esos artes de noria a que usted se refería? Por la misma razón. ¿Nos extrañaremos por esto?... No merec la pena. Son pequeñeces; pequeñeces los intereses del pueblo; pequeñeces las protestas; pequeñeces las censuras: Aquí lo único digno de respeto es la tranquilidad de estos señores que se indignan cuando se comentan sus actos y amenazan tontamente para imponer silencio.

RAUSDA.

Quien desee colocar su capital *reproductivamente* pregunte á los concejales del Ayuntamiento de Ciudad Real que saben de negocios.

Ejemplo: En el presupuesto de gastos figuran 6 000 pesetas para construcción de un Lavadero público y en el de ingreso 3.000 pesetas como producto líquido de tal lavadero.

En menos de seis meses puesto que aun no se ha construido producirá el 50 por 100 de su valor ¿no es maravilloso?... Preguntan... Preguntan y se enterarán del procedimiento.

NOTICIAS

El día primero del actual han dado principio en la Granja Agrícola de esta Capital la trilla a máquina de las mieses de dicho establecimiento y de los particulares que han acudido con las suyas.

Para mayor seguridad y con el fin de evitar cualquier riesgo lamentable, no se permitirá la entrada en la Granja por las noches hasta tanto se terminen dichas faenas.

Hemos recibido un atento B. L. M. de don José Nazario Moreno Cruz, participándonos haber quedado legalmente constituida en Madrid el día 2 del actual y ante el notario D. Primo Alvarez Cueva, la Sociedad Anónima de que es Director gerente, «España Agrícola Eléctrica é Industrial.» El objeto de esta sociedad es favorecer el desarrollo de explotaciones Industriales, de

Comercio y Agrícolas, así como toda clase de negocios.

Al dar las gracias á D. José Nazario Moreno Cruz, celebraremos y deseamos á la sociedad que dirige, una vida próspera y fecunda para bien de la patria, huérfana hoy de toda clase de iniciativas de progreso.

Hemos recibido las visitas de nuestros correligionarios y Socios protectores de esta Juventud, el ex-diputado provincial D. Felipe Velasco y D. Manuel Recuero.

Ha sido destinado á prestar servicios al Batallón de Cazadores de Alfonso XII de guarnición en Cataluña, el nuevo oficial de Infantería nuestro amigo D. César López-Guerrero.

Correspondemos al saludo del nuevo colega *El Noticiero*, y le deseamos larga y próspera vida.

En otro lugar de este número comenzamos a publicar con el título «Para los Obreros Españoles» un notable folleto escrito por el caracterizado conservador Insigne Abogado D. Jesús Villazón, en cuya obra hace un resumen de la legislación obrera debida al partido Conservador.

Felicitamos al señor Villazón por su trabajo que es de gran importancia para las Juventudes, por servir de programa para estas y de enseñanza para los obreros.

Anoche debutó la Compañía Guerrero-Mendoza con *Doña María la Brava*, de Marquina; la falta de espacio nos impide publicar un trabajo de crítica que insertaremos en el próximo número, pero lo que no podemos aplazar es recomendar a las autoridades hagan un escarmiento con los salvajes que alborotan sin motivo, dando un espectáculo poco edificante.

Durante la semana, hemos recibido siete comunicados y todos ellos con este título.

- Caciquismo en Fernancaballero.
 - Caciquismo en Malagón.
 - Caciquismo en Pozuelo de Calatrava.
 - Caciquismo en Torralba.
 - Caciquismo en Tomelloso.
 - Caciquismo en Bolaños
 - Caciquismo en Alcázar.
- ¿Pero Caballeros, se pueda venir?

SEÑORES:

Para conservar el ideal es necesario conservar la salud y para ello teneis que hacer uso de los productos de la casa

LA MADRILEÑA
TOMAS GARCÍA TORRES
FRU CHAMPAGNE

PREPARACIÓN
de medicamentos inyectables esterilizados, productos químicos de las mejores marcas, así como igualmente prontitud y garantía en el despacho de cuantos sean solicitados, se hallan en la FARMACIA de

ANTONIO GIL
calle del General Aguilera (Arcos) número 12.

LA SASTRERÍA CORTE INGLÉS
Ofrece a su numerosa clientela las últimas novedades en trajes para niños, desde lo más económico a lo más elegante y distinguido, como igualmente en lana y dril para caballeros, a precios sumamente económicos.

AMERICANAS ALPAGA A 7 PESETAS
Exposición todos los domingos en sus grandes escaparates.

GUILLERMO MOROTE
Calle General Aguilera, núm. 4
CIUDAD REAL: IMP. DE ENRIQUE PÉREZ

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGON (CIUDAD REAL)

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN, FUNDICIONES Y CALDERERÍA

DE

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS

ALICANTE

MÓTORES A GAS POBRE

MOTORES A VAPOR E HIDRAULICOS

Estrujadoras y prensas para uva

DEPOSITOS PARA ACEITE Y ALCOHOL

CALDERAS DE TODOS SISTEMAS

TRANSMISIONES

Prensas Hidráulicas y de Tornillos

TUBERIAS DE TODOS SISTEMAS

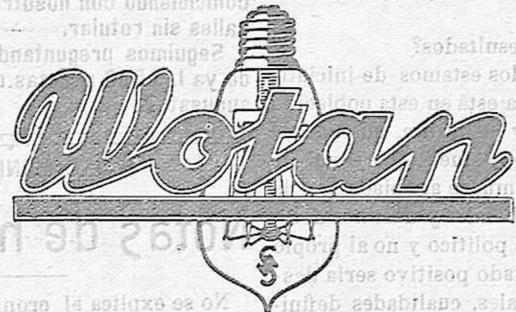
CONSTRUCCIONES MECANICAS EN GENERAL

BOMBAS PARA LA EXTRACCION DE AGUAS Y OTROS CALDOS

Para detalles y precios dirigirse al

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL

Valero Aguirre



La Lámpara de Filamento Metálico

MAS EXCELENTE

MATERIAL ELÉCTRICO

MATERIAL DE TIMBRES

ACEITES DE LUBRICACION

CORREAS PARA MÁQUINAS

*Electromotores, Contadores
y toda clase de maquinaria eléctrica.*

BOETTICHER Y NAVARRO.-Ingenieros

MADRID

Representante en Ciudad Real: Don Valero Aguirre y Zubizarreta

A DELANTE

PERIÓDICO CONSERVADOR

SUSCRIPCIÓN

EN ESPAÑA

Trimestre 1'50

EXTRANJERO

Trimestre 4'00

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

1.ª PLANA

Centímetro cuadrado 0'20

2.ª PLANA

Centímetro cuadrado 0'15

3.ª PLANA

Centímetro cuadrado 0'10

TARIFA DE ANUNCIOS

3.ª PLANA

En noticias 0'10 línea.

4.ª PLANA

Un octavo 2'50 inserción.

Comunicados á 50 céntimos línea.